VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES TÉCNICOS - GRUPO 2
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA IDEP-SAMC-02-2026

GRUPO	RAMO	PROPONENTE	HABILITACIÓN
GRUPO No. 2	Cyber	**GRUPO No. 2 PROPONENTE 1: LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS**	**HABILITADO**

Proseguros Corredores de Seguros S.A.
Proyectó: Yuli Mosquera
Revisó: Jairo Rojas

LILIA AMPARO CORREA MORENO
Profesional Universitario 219-02
SAYF

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO - IDEP - BOGOTA D.C.
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES TÉCNICOS - GRUPO 2
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA IDEP-SAMC-02-2026

CRITERIO	GRUPO No. 2 PROPONENTE 1:	
2.3.DE CARÁCTER TÉCNICO Y EXPERIENCIA	GRUPO No. 2 PROPONENTE 1: LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	
CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE / FACTORES HABILITANTES	OBSERVACIÓN	CUMPLE O NO CUMPLE
2.3.1. EXPERIENCIA HABILITANTE El proponente deberá acreditar la experiencia específica a través de **mínimo UNA (1) y máximo CINCO (5) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS** ejecutados y terminados los cuales deberán contar en su conjunto con los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios que se exponen con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso de selección; celebrados con entidades públicas o privadas en el o los cual(es) acredite la experiencia solicitada en el presente numeral.	El proponente cumple con el FORMATO No. 9 EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE . Cumple con el presupuesto requerido. .	✔
Valor que debe acreditar: Los valores de los contratos certificados aportados por el proponente, deberán en sumatoria ser igual o superiores al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresado en SMMLV certificados en el RUP. Para efectos de la valoración de los salarios, se tendrá en cuenta la fecha de finalización del contrato u orden de compra. El proponente deberá anexar el ***FORMATO No. 9 EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE*** , relacionando las experiencias especificas consignadas en el RUP (número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP, clasificación UNSPSC, objeto, contratante, contratista, valor contrato en SMMLV, fecha de inicio, fecha de terminación). En caso de que un proponente acredite experiencia en un contrato como integrante de proponente plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación indicado en el RUP.		
3.1.1. CONDICIONES TÉCNICAS Los proponentes deben ser Compañías de Seguros, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y constituidos como tal, y que cuenten con la autorización para comercializar el ramo objeto de la presente contratación. Las condiciones Técnicas Básicas Obligatorias se encuentran contenidas en el ***Anexo No. 1 CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS*** y corresponden a los términos de las coberturas, cláusulas y demás condiciones particulares mínimas exigidas por el SENA que por sus especiales características requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto los proponentes deben con base en éstas formular sus ofertas. De conformidad con lo anterior y con el fin de que el proponente pueda ser evaluado, deberá aportar con su propuesta debidamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, el ***FORMATO No. 10 ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS***	El proponente cumple aportando el FORMATO No. 10 ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS	✔
3.1.2. ATENCIÓN, TRÁMITE PAGO DE SINIESTROS El proponente deberá presentar junto con su propuesta el ***FORMATO No. 12 ATENCIÓN, TRÁMITE Y PAGO DE SINIESTROS*** requisito para el pago de las indemnizaciones, debidamente suscrito por el Representante Legal del proponente.	El proponente cumple aportando el FORMATO No. 12 ATENCIÓN, TRÁMITE Y PAGO DE SINIESTROS	✔
RESULTADO	**HABILITADO**	

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO - IDEP - BOGOTA D.C.
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES TÉCNICOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA IDEP-SAMC-02-2026

GRUPO No. 1 PROPONENTE 1: LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CRITERIOS	CONTRATO No.	ASEGURADORA	NOMBRE	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	OBSERVACIONES
CONTRATO 1	1019701 DE 2022	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SE	BANCO DE OCCIDENTE	707,60	CUBRIR LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ASEGURADO POR EL USO, TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD POR LA SEGURIDAD DE DATOS.	15/06/2022	16/06/2023	El proponente cumple con el FORMATO No. 9 EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE . Cumple con el presupuesto requerido. .
CONTRATO 2	1019701 DE 2023	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SE	BANCO DE OCCIDENTE	867,44	CUBRIR LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ASEGURADO POR EL USO, TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD POR LA SEGURIDAD DE DATOS.	16/06/2023	16/06/2024	
TOTAL 2 CONTRATOS			**VALOR TOTAL CONTRATOS**	**$ 1.575,04**				
ESTADO	**HABILITADO**							